



*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 13 de mayo de 2009, de la Gerencia Territorial Cáceres Sur del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, de la contratación, mediante acuerdo marco, del suministro de "Viveres congelados para centros dependientes del SEPAD en la Gerencia Territorial".*

*Expte.: SUM 14/09 CC-SUR. (2009082064)*

Advertidos errores en dicho Anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 97, de 22 de mayo de 2009 se procede a la correspondiente rectificación:

Donde dice:

"Anuncio de 13 de mayo de 2009, de la Gerencia Territorial Cáceres Sur del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, de la contratación del suministro de "Viveres congelados para centros dependientes del SEPAD en la Gerencia Territorial". Expte.: SUM 14/09 CC-SUR".

Debe decir:

"Anuncio de 13 de mayo de 2009, de la Gerencia Territorial Cáceres Sur del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, de la contratación, mediante acuerdo marco, del suministro de "Viveres congelados para centros dependientes del SEPAD en la Gerencia Territorial". Expte.: SUM 14/09 CC-SUR".

Asimismo, en el apartado 8 de dicho Anuncio, referido a PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Donde dice:

"a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 15 día natural contado a partir del siguiente al del envío del Anuncio de licitación al Diario Oficial de Extremadura".

Debe decir:

"a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de publicación de esta corrección de errores en el Diario Oficial de Extremadura".

Cáceres, a 22 de mayo de 2009. El Gerente Territorial Cáceres Sur, P.R. de 24.11.08, DOE n.º 231, de 28.11.08, JOSÉ BRAVO CASTELLÓ.

• • •